

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de AGOSTO de 2024

I.- **Funcionario** : Felipe Alejandro Jorquera Staforelli
Departamento : Desarrollo Económico
Decreto (contrato) : N° 1614 de fecha 29/01/24
Centro de costo o ítem : 14.09.01
Nombre Programa : Programa Des. Local Peq. Emprendedores

II.- **Boleta Número** : 45
Fecha Boleta : 30/08/2024
Valor Bruto Boleta : \$ 1.164.800.-
Valor Cuota según Contrato : \$ 1.164.800.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

1. Elaboración de planes de trabajo individuales y colectivos, en conjunto con estudiantes de Universidades y centros de formación técnicos de la comuna de Temuco.
2. Realización de propuestas de intervención para los 200 emprendedores seleccionados.
3. Efectuar a lo menos 10 reuniones o visitas mensuales, con universidades, empresas o instituciones de fomento.
4. Generar bases de datos con los emprendedores que son intervenidos, incluyendo la georreferenciación por Macrosector, unidad vecinal, rubros, entre otros datos. Con el fin de mejorar las condiciones sociales de los usuarios del programa y sus familias.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

1. Realicé un plan de trabajo colectivo, en conjunto con la Universidad de La Frontera, para la realización de capacitaciones empresariales a emprendedores de la comuna de Temuco.
2. Realicé una nueva propuesta de intervención denominada "Negocios en 100" para la comercialización de productos de microemprendedores.
3. Realicé una reunión con el Liceo del Desarrollo de Temuco para la gestión de talleres de emprendimiento en estudiantes de enseñanza media.
4. Generé una base de datos de almacenes y PYMES de la comuna con interés en comercializar productos de microemprendedores.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Felipe Jorquera Staforelli



RODRIGO PINTO MANOSALVA
DEPARTAMENTO DESARROLLO ECONÓMICO



MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO